

Una batalla contra la intolerancia del MSP y por la preservación de la calidad asistencial en áreas críticas de ASSE

# Ganaron los usuarios de Salud Pública: se preservaron 2.000 puestos de trabajo médico

## Contra viento y marea

En tiempos difíciles se redobla el esfuerzo por compartir los bienes espirituales: pese a los problemas económicos y al grave conflicto con el MSP, los médicos igual realizaron sus actividades culturales. Escribieron, pintaron, hicieron teatro.



TEATRO

Integrantes del Taller de Teatro del SMU momentos antes de la función que brindaron en el Salón de Actos de la Institución, el pasado 5 de diciembre.

Escribe Álvaro Danza

**UNA VISIÓN DE  
LOS PROBLEMAS  
DE LA SALUD**

Convenio CASMU-SMU

Extraordinarias  
ventajas para los  
médicos y sus familias

**Homenaje a  
Juan Carlos  
Macedo**

Palabras del  
Dr. Barrett Díaz Pose  
en el Día Internacional  
del Médico

**DEL SINDICATO MÉDICO A LA POBLACIÓN: «BASTA DE MENTIRAS»**

Ya vamos andando . . .

## EL LARGO CAMINO HACIA LA EQUIDAD

El cuerpo médico obtuvo significativos logros tras el conflicto que desató el MSP en la renovación de los contratos de las Comisiones de Apoyo de ASSE. El SMU y una rica red de relacionamiento con las Sociedades Científicas canalizaron una fuerza que confrontó la rigidez de la política económica gubernamental y toda la campaña publicitaria del gobierno; con energía y serenidad esa fuerza, que comprobó ser mayor que la simple suma de sus partes, arribó a buen puerto. Hecho especialmente resaltable atendiendo los difíciles tiempos que viven todos los gremios, magros en conquistas.

El relacionamiento entre esas partes, heterogéneas en modalidades laborales, en relación oferta / demanda de trabajo, en experiencia gremial, etc, no es ni será automáticamente fácil; pero es –probablemente ahora– fructuoso.

Este esquema de coordinación de fuerzas; esta revalidación de la vía de la organización y movilización gremiales; este momento plagado de inequidades, exigen del gremio médico nuevos esfuerzos, tan enérgicos y serenos como impostergables. Debemos luchar contra la inequidad entre los médicos contratados, tendiendo a la equiparación. Contra la inequidad entre los contratados y los presupuestados, siendo éstos un emblemático sector de servidores con remuneración irrisoria, secuela de la anacrónica época de la Beneficencia Pública, cuyo sustento socioeconómico se asienta en la concepción ideológica de ciudadanos de inferior categoría –los pobres– acreedores de un servicio sanitario acorde a ello.

Contra la inequidad entre los médicos de los subsectores público y privado; la Declaración de Solís del SMU plantea un “laudo único” del Sector Salud. Y lo dicho vale obviamente para los integrantes no médicos del equipo asistencial imprescindible para una adecuada atención de la salud.

Contra la inequidad en el financiamiento, procurando un aporte proporcional al ingreso familiar.

Contra la inequidad en la cobertura, declarando a la salud un derecho constitucional, inherente al ciudadano, extensible a toda la población, con prestaciones integrales de calidad adecuada; esto implica establecer el Sistema Nacional de Salud.

Hemos avizorado cuál puede ser nuestra fuerza. Hemos definido objetivos y prioridades. Luchemos.

**Dr. Barrett Díaz Pose**  
Presidente del SMU

## Hasta marzo

Pese a las catástrofes, pronósticos sombríos, productos brutos e internos y otras calamidades, el Uruguay se apresta de todas maneras a una especie de receso veraniego, que incluye por supuesto avisadores, lectores y editores en general. Todo este preámbulo es para decir que ESE de Salud y El Diario Médico volverán a estar en su casa en el próximo mes de marzo. A todos felices fiestas, buen verano y cuidado con el sol.

## UNA VISIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA SALUD

Uruguay vive hoy una crisis de dimensiones inusitadas; los problemas del país cortan a lo largo y ancho, en mayor o menor medida, todos los sectores de la sociedad. El creciente desempleo; la destrucción descarnada de la cual ha sido víctima la producción nacional; los desfalcos de bancos; la desatención hacia la educación pública; el cierre de mutualistas, y la ignorancia hacia la Salud Pública, forman una lista –incompleta– que signa el camino de desesperanza e incertidumbre en el cual vivimos los uruguayos.

Podría considerarse que en este contexto del país no sería extraño que la salud se viera afectada. Sin embargo, son tantos los problemas que atraviesa el sector salud, son tantas y tan marcadas las responsabilidades del gobierno, que asustan hasta al más previsor; omitir mencionarlas constituiría una complicidad inadmisibile.

El sector Salud, en sus ámbitos público y privado, es víctima de la política regresiva que se está llevando a cabo en el país, cuyo producto son los desastres antes mencionados. Es imposible omitir algunos ejemplos que han marcado a fuego los últimos tiempos; el cierre de las mutualistas MIDU y COMAEC con las pérdidas de fuentes laborales que trajo aparejada<sup>1</sup>; la complicidad vergonzosa del Ministerio de Trabajo en múltiples conflictos laborales, privilegiando los intereses lucrativos de las empresas en desmedro de los intereses de los trabajadores<sup>2</sup>; la reducción del préstamo del BID para “fortalecimiento del Sector Salud” como consecuencia de la “aspiradora del Banco Central”; las deudas de la Tesorería General de la Nación con el Hospital de Clínicas que condicionó el cierre de la Emergencia y, cuando no, la restricción de recursos hacia los Hospitales públicos, agregando carencias y limitaciones, justamente en estos tiempos donde el desempleo incrementa la población usuaria de los servicios públicos y justamente en la población con mayores dificultades. Nuevamente: la lista es infinita, las responsabilidades apuntan hacia un solo lado... gobernar un país, dirigir políticas de Salud, no puede ser para improvisados.

\* \* \*

En este complejo contexto, el trabajo del Sindicato Médico del Uruguay se ha enfocado a afrontar con seriedad las urgencias actuales y establecer, con espíritu constructivo, algunas propuestas para salir adelante. Es así que en un esfuerzo mayor, aún en medio de serias dificultades, se llevó a cabo el encuentro “Solís II”. Allí se formularon una serie de propuestas sólidamente justificadas, que sobre la base del reconocimiento de las fortalezas que el Sector Salud tiene hoy, abrió la puerta para una reforma sustancial que permita construir un verdadero “Sistema Nacional Integrado de Servicios de Salud”<sup>3</sup>.

El SMU propuso, atendiendo a la crisis por la que atraviesa el sector, que el Uruguay declarara el estado de “Emergencia Sanitaria Nacional”, no con fines alarmistas como desde el MSP se le quiso endilgar al Sindicato, sino con el espíritu constructivo de juntar actores e instituciones y junto con ellos fuerzas, identificar problemas en común, recorrer caminos que pudieran salvaguardar la atención de los pacientes y las fuentes de trabajo de funcionarios médicos y no médicos. En este sentido, se está trabajando en la confección de un Vademécum, licitaciones, utilización de infraestructura, pautas de atención en común, con el objetivo de racionalizar costos ofreciendo una atención decorosa.

Los lectores se preguntarán si son éstas las soluciones. La respuesta es: probablemente no sean ni todas las soluciones posibles ni la solución a todos los problemas... soluciones de la noche a la mañana no son posibles, menos en una realidad tan adversa como la actual. ¿Cuál es el camino? El camino es juntarse. En estas adversidades tenemos que estar juntos, debemos reforzar nuestros vínculos, limar nuestras asperezas y construir sobre nuestras coincidencias. Sirva de ejemplo el conflicto que mientras escribo estas líneas finaliza, me refiero al conflicto vinculado a los Médicos contratados por ASSE, cuya fórmula de acuerdo final ha sido propuesta por el SMU y aceptada por el MSP; aislados no se hubiera podido llegar a nada, sólo en el marco de la actividad sindical se ha podido solucionar el conflicto. No en vano José Enrique Rodó señalaba que “el trabajador aislado es instrumento de fines ajenos, el trabajador asociado es dueño y señor de su propio destino”.

Finalmente, y dado que este es el último número del año de este mensuario, me despido de los lectores, con el deseo que el año próximo nos encuentre convencidos que el camino es estar juntos, y que sólo así podremos hacer frente a los problemas que sobrevengan. Que así sea.

**Álvaro Danza**

Delegado al Comité Ejecutivo del SMU por  
la Asociación de los Estudiantes de Medicina

1. Días previos el MSP había abierto un compás de espera y un viernes, sin aviso emitió un decreto por el cual se establecía la liquidación con el posterior cierre de las mismas.
2. Imposible omitir la mención a las múltiples concesiones del Ministerio de Trabajo con la empresa UCM y la vista gorda con los despidos de los médicos.
3. Ver: Declaración de Solís II, Sindicato Médico del Uruguay, mayo-junio de 2002.





Tras la decisión del MSP de despedir de forma arbitraria a más de 2.000 médicos

# Documentos elaborados por el Sindicato Médico del Uruguay y el Plenario de Sociedades Científicas

A mediados de noviembre el Ministerio de Salud Pública tomó una decisión que provocó una grave crisis en el sector de atención de la Salud Pública en el Uruguay: resolvió de forma unilateral la rescisión de más de 2.000 contratos con profesionales que trabajaban incentivados por la Comisión de Apoyo de ASSE. Esto generó un inmediato caos asistencial, la reacción gremial, un estado evidente de alarma pública y una situación de virtual conflicto que se resolvió recién sobre el 10 de este mes de diciembre, tras la aceptación por parte del MSP del respeto a lo pactado en materia de estabilidad laboral con los médicos. En las siguientes páginas ofrecemos algunos de los documentos que pautaron esta grave crisis.

## Del SMU a los poderes públicos y a toda la población BASTA DE MENTIRAS

El país atraviesa la peor crisis de su historia. La pobreza aumenta de forma dramática. La marginalidad crece. Cientos de miles de uruguayos tienen graves dificultades para comer, no tienen trabajo, ni vivienda, ni ropa, ni acceso a la educación. Ahora, para ahorrar, el gobierno les quita el derecho a la atención médica.

Basta de mentiras. Los médicos no somos los malos de la película. Miles de médicos, con un mínimo de 22 años de estudio, trabajan en condiciones paupérrimas ganando sueldos que no exceden los \$3.000 (tres mil pesos). Muchas instituciones privadas compran medicamentos y equipos con el dinero de los sueldos de sus médicos, a quienes no les pagan desde hace meses. Cientos de médicos no tienen trabajo. Hay miles de médicos que ponen dinero de su bolsillo para poder realizar su labor sanitaria. Esto sucede todos los días desde hace años.

En un operativo propagandístico gigantesco, el Ministerio de Salud Pública quiere sentar a los médicos en el banquillo de los acusados. De paso, trata de echar tierra a los ojos de la población. Quiere confundir y entreverar. Más parece un ministerio de Opinión Pública que de Salud Pública.

Ese Ministerio echó de un plumazo, el pasado 17 de noviembre, a dos mil médicos. Les envió, a todos y cada uno de ellos, un telegrama colacionado notificándoles la extinción del contrato por el cual prestaban servicio en los Hospitales. En los hechos, tomó como rehenes para negociar a los uruguayos más pobres, los que se atienden en Salud Pública. Por si quedaba alguna duda, después el propio Ministerio de Salud Pública informó que a esos dos mil médicos no les iba a pagar los días trabajados a partir de la fecha en que recibieron ese telegrama colacionado. Así de simple: el Ministerio de Salud Pública echó a dos mil médicos. Les dijo que se fueran, que nos los quería, y lo documentó a través de telegramas colacionados y de comunicados en la prensa. Ahora el Ministerio no sabe qué hacer. Y entonces, como no sabe qué hacer, se dedica a mentir. Es falso que los médicos hayan abandonado sus puestos de trabajo. Fueron impedidos de concurrir a ellos por el Ministerio de Salud Pública. Es falso que el problema sea el aumento salarial y el IPC. El problema es un contrato abusivo y propio de Estados totalitarios que se nos quiere imponer. Sin derecho a licencia por enfermedad, ni aguinaldo, ni licencia por maternidad, ni salario vacacional ni nada. Y, además, sin derecho al pataleo: los contratos ya están redactados y, si nos gusta bien, y si no también. Es falso que no haya problemas de atención en Salud Pública. Cada día hay más pacientes que no reciben los cuidados médicos adecuados porque el Ministerio de salud Pública echó a dos mil médicos. Ahora en los hospitales no sólo faltan medicinas, jeringas, gasa, alimentos, ropa de cama; faltan también médicos.

Es falso que el Ministerio de Salud Pública quiera dialogar. Una y otra vez los médicos hemos tratado de sentarnos a negociar, pero las autoridades ministeriales, a paso de cangrejo, le han dado largas al asunto en una actitud irresponsable y manipuladora.

Una vez más, el Sindicato Médico del Uruguay le reclama al Ministerio de Salud Pública un ámbito serio de diálogo y negociación, como única forma de evitar una catástrofe sanitaria en el Uruguay.

Con responsabilidad, serenidad y firmeza, le advertimos a los poderes públicos y a toda la población de la enormidad del problema. Queremos encontrar soluciones dignas para todos. Sin artificios. Sin hipocresía. Sin falsas sonrisas para la foto. El Ministerio de Salud Pública no puede tomar de rehenes a cientos de miles de uruguayos pobres para negociar.

El Sindicato Médico del Uruguay solicita a los poderes públicos de la República, y lo hará ante diversas organizaciones internacionales, la mediación ante el Ministerio de Salud Pública para hallar una pronta solución al conflicto.

El Comité Ejecutivo

## A TODOS LOS MÉDICOS CONTRATADOS POR LA COMISIÓN DE APOYO DE ASSE

En base a los elementos jurídicos pertinentes, el Sindicato Médico del Uruguay informa a todos los médicos que trabajan en áreas del MSP bajo el régimen de "Contrato de arrendamiento de servicios profesionales", firmado con la Comisión de Apoyo y que recibieron telegramas colacionados en los últimos días informando de la extinción de dicho contrato, que:

- 1) El Contrato se renueva de forma automática según el artículo TERCERO del mismo.
- 2) El Contrato, según expresa de forma inequívoca el artículo NOVENO, **sólo podrá ser rescindido por voluntad de la parte contratada**, mediante telegrama colacionado, o tras un proceso sustanciado ante un Tribunal Arbitral Especial, integrado por miembros de la Comisión de Apoyo, por la Facultad de Medicina y por el Sindicato Médico del Uruguay.
- 3) **La parte contratante no tiene facultades legales** para rescindir de forma unilateral el contrato sin el proceso sumarial ya descrito.

## POR LO TANTO EL SMU INFORMA A LOS MÉDICOS:

- 1) **Es ilegal y sin fuerza jurídica alguna** la declaratoria de "extinción" de dichos contratos por parte de las autoridades del MSP.
- 2) **Es nulo y sin valor el acto jurídico** de firma de un nuevo contrato, toda vez que dicha firma fue propiciada por un acto viciado de nulidad jurídica.

El SMU reitera su exhortación a todos los médicos vinculados a dichos contratos a **MANTENER SU ACTUAL ESTADO DE RELACIÓN LABORAL, A NO FIRMAR NINGÚN CONTRATO NUEVO Y A REQUERIR TODOS LOS ASESORAMIENTOS LEGALES QUE CONSIDERE NECESARIOS**. El SMU, velando por los intereses de todos los médicos, emprenderá de inmediato las acciones que considere oportunas a fin de esclarecer la situación ante las autoridades contratantes.

Dr. Barrett Díaz Pose  
Presidente del SMU

## Casa de Galicia

Durante las últimas semanas se intensificaron las gestiones de la Asociación Gremial de Médicos y Practicantes de Casa de Galicia para buscar salidas económicas y financieras a la crisis por la que atraviesa esta añeja institución mutual.

Se realizaron entrevistas a nivel parlamentario en las que se puso de relieve la posibilidad cierta de encontrar soluciones siempre y cuando el Estado muestre la voluntad política necesaria para pagar las deudas que mantiene con Casa de Galicia y así permitir la instrumentación de diversas operaciones financieras, ya autorizadas, que aliviarían en gran medida la estrechez actual. Al cierre de ESE, la gremial de médicos y practicantes tenía preparada la convocatoria a una Asamblea Extraordinaria con autoridades administrativas de la mutualista.

## RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA (2.12.02)

El Sindicato Médico del Uruguay, reunido en Asamblea General Extraordinaria para considerar la situación de emergencia sanitaria nacional, y ante el conflicto que enfrenta a dos mil médicos con el Ministerio de Salud Pública emitió la siguiente resolución:

### VISTO:

1. La actitud intransigente del MSP.
2. El desacato por parte de algunos colegas a las resoluciones de las distintas asambleas de las sociedades que conforman el Plenario.

### LA ASAMBLEA DEL SMU RESUELVE:

1. Reafirmar en todos sus términos los reclamos que son legítimas conquistas salariales obtenidas por el convenio, no aceptando rebaja salarial ni pérdida de fuentes de trabajo.
2. Declarar todos los cargos en conflicto.
3. Sin perjuicio de las normas legales vigentes en la materia, expresar la voluntad gremial de que tanto el CASMU como las demás instituciones de nuestro medio, deben evitar participar en el desmantelamiento de los sistemas públicos, tanto de CTI, como de los demás servicios indispensables, con las fuentes laborales en ellos implicadas, ateniéndose ante las presiones del MSP, a cumplir estrictamente lo establecido por la Ley.
4. Llamar la atención y eventualmente sancionar a los distintos jerarcas médicos del MSP y a los Jefes de Servicio que ejerzan presiones para lograr la firma de contratos intimando a los colegas despedidos a continuar trabajando.
5. Los servicios de UCIN y Recién Nacidos instrumentarán la evacuación de sus pacientes, de acuerdo a los requerimientos de los mismos, en un plazo máximo de tres días.
6. Autorizar a los médicos del Servicio de Ambulancias del SAE a realizar Clave 1.
7. Facultar al Comité Ejecutivo a resolver un paro médico nacional a nivel del MSP, de acuerdo con la evolución del conflicto.
8. Solicitar la renuncia del señor Ministro de Salud Pública.
9. Encomendar al SMU seguir buscando la creación de ámbitos de negociación que permitan destrabar la situación; asimismo buscar una mejoría de la situación laboral también de los médicos no incentivados.
10. Declarar al Comité Ejecutivo en sesión permanente.
11. Pasar a intermedio, levantándolo el próximo viernes 6 de diciembre, para considerar la «RENUNCIA A LOS CARGOS MÉDICOS PRESUPUESTALES EN EL MSP».

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

### El Sindicato Médico del Uruguay y los profesionales de las distintas Sociedades Científicas reunidos en Asamblea informan lo siguiente:

1. Reafirmamos que la situación conflictiva entre los médicos de ASSE y el MSP no obedece a un problema económico porque:
  - a) Reivindicamos en todo momento el cumplimiento de un contrato violentado por el Ministerio de Salud Pública, que reconoció oficialmente el jueves 5, ante la Comisión de Salud de Diputados, la existencia de una deuda salarial generada de un 15% de los meses de agosto a noviembre, lo cual confirma la posición del gremio.
  - b) Ante la intransigencia del Ministerio de firmar un nuevo contrato con los salarios vigentes al mes de noviembre, los médicos ofrecimos renunciar a este incremento, a cambio de los beneficios que perdimos, por exigencia del Ministerio, cuando firmamos los acuerdos en noviembre del año 2000.
  - c) Tampoco es económico el problema ya que muchos de los profesionales actualmente involucrados en esta situación ya han perdido por concepto de guardias no trabajadas, el equivalente a cuatro a seis meses de incremento.

No es un problema económico para el Ministerio de Salud Pública porque:

El MSP prefiere invertir fortunas pagándole a CTI privados, derechos de salas de operaciones, actos médicos, etc., deteriorando la calidad asistencial de los hospitales públicos. Esas cifras, con el transcurso del tiempo, superarán con creces lo que debería invertir el MSP en cumplir con el contrato.

Ante esta realidad los médicos nos preguntamos:

¿Es un problema económico, o el MSP pretende dismantelar la Comisión de Apoyo de ASSE y los Hospitales Públicos transfiriendo la asistencia y las inversiones al ámbito privado?

¿Se trata de un ejercicio de poder para destruir la estructura sindical de los médicos en aras de domesticar al gremio y así resolver fácilmente futuros conflictos que sin duda se avecinan en la Salud Privada, tomando de rehén a la población más carenciada del Uruguay?

¿Qué piensan los líderes políticos de esta situación? ¿Qué piensa el Dr. Luis Alberto Lacalle, creador de esta excelente herramienta que es la Comisión de Apoyo, gracias a la cual se redujo tres veces en el transcurso de 10 años la mortalidad neonatal en el Pereira Rossell?

¿Qué piensa el Dr. Julio Ma. Sanguinetti, quien profundizó la reforma iniciada por el Dr. Lacalle? ¿Qué piensa el Dr. Tabaré Vázquez, conductor de la primera fuerza política del país según las encuestas?

No quedan dudas a esta altura que el envío de los 2000 telegramas que generó el despido de los profesionales no fue un "error estratégico" del MSP sino una fría y calculada acción.

2. La situación de asistencia en los Hospitales Públicos, especialmente en el Pereira Rossell es en este momento de verdadera emergencia sanitaria y el MSP está al borde de caer en la omisión de asistencia. De esta situación el MSP es absolutamente consciente ya que en reiteradas oportunidades fue advertido por parte del gremio médico.

### Ante esta situación la Asamblea resuelve:

1º) Crear un comité de Vigilancia Sanitaria Gremial para detectar posibles omisiones de asistencia por parte del MSP, denunciadas por los usuarios.

2º) De constatare esas omisiones, el SMU y las respectivas sociedades científicas tomarán los caminos judiciales correspondientes.

3º) Una vez más se reafirma la voluntad de diálogo con el MSP para hallar una solución razonable a esta situación.

(aprobado por unanimidad)  
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.

Rivotril (película en imprenta)

## No más presiones

Dada la situación de incumplimiento generada por el MSP al no respetar los convenios y contratos vigentes, el Sindicato Médico del Uruguay y el Plenario de Médicos y Nurses que trabajan para ASSE del MSP comunican:

- Al haber despedido por telegrama colacionado a más de dos mil médicos y nurses calificados y con reconocida experiencia profesional, ingresados por concurso que trabajan en áreas críticas de la salud (emergencias de adultos y niños, CTI de adultos, niños y recién nacidos, asistencia prehospitalaria, centros de diálisis, anestesistas, cirujanos, entre otros), el MSP ha puesto en situación de crisis asistencial al sistema sanitario público.
- Esta situación se deriva de la intención del MSP de no cumplir con los convenios firmados con los profesionales mencionados, pretendiendo imponer una rebaja salarial.
- Hasta la fecha el MSP ha rechazado todas las propuestas presentadas para solucionar la situación antes referida.
- El Plenario nunca ha exigido aumentos salariales sobre las remuneraciones vigentes al mes de noviembre del 2002, como forma de solidarizarse con la actual situación socioeconómica que soporta la población uruguaya.

Ante esto, el Plenario resuelve:

- Exigir que se abonen las deudas generadas por incumplimiento del citado convenio.
- Exigir que cesen las presiones ejercidas contra los profesionales que trabajan en el sistema para firmar nuevos contratos con rebaja salarial.
- Que a partir del día 2 de diciembre de 2002 a la hora 8:00 no se dará más apoyo al vacío asistencial generado por el Ministerio, dejando de concurrir los funcionarios despedidos a sus lugares habituales de trabajo.

Montevideo, 27 de noviembre de 2002.

## MÉDICOS ALERTAN A LA POBLACIÓN

El Plenario de Sociedades Científicas, Médicos y Nurses, reunido en el día de la fecha, informa a los poderes públicos y a la población en general que:

- Ratifican en todos sus términos la decisión de los funcionarios despedidos de no concurrir a sus lugares habituales de trabajo a partir del próximo lunes 2 de diciembre, como consecuencia de la resolución arbitraria e ilegítima del MSP de no respetar los contratos.
- Señalan que esa resolución del MSP hace a este ministerio único responsable del vacío asistencial generado.
- Denuncian que el MSP se ha negado de forma sistemática a la negociación, aunque ante la opinión pública manifiesta lo contrario.
- El MSP ya está enviando pacientes a instituciones privadas, con enormes costos, al tiempo que aduce no tener recursos para cumplir con sus compromisos.
- Informan que, tal como dice el MSP, es verdad que hay médicos que ganan 400 por ciento más que los presupuestados (quienes ganan unos 2.000 pesos por mes de promedio); también es verdad –y esto no lo dice el MSP– que hay decenas de jerarcas de ese ministerio que ganan el 1.500 por ciento más que esos médicos (es decir unos 50.000 pesos por mes).
- Que indican que respaldarán de forma enérgica a todos los médicos que cumplan con las resoluciones adoptadas por el Plenario de Sociedades Científicas y el Sindicato Médico del Uruguay.

Ante la gravísima situación generada, el Plenario tomará las medidas legales correspondientes, denunciando en la Justicia uruguaya y en el Ministerio de Trabajo, ante la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Panamericana de la Salud, la Asociación Médica Mundial y la Corte Interamericana de Derechos Humanos la grosera violación de los derechos laborales de más de dos mil trabajadores de la Salud.

Plenario de Sociedades Científicas, Médicos y Nurses  
29 de noviembre de 2002.

## Interpelado

Al cierre de este número de "ESE de Salud" el Senado de la República se aprestaba a interpelar al ministro de Salud Pública, Dr. Alfonso Varela. La senadora Mónica Xavier (EP-FA), médica de profesión y atenta seguidora de la problemática de la Salud en el Uruguay, será la encargada de llevar adelante dicha instancia parlamentaria.

Xavier señaló que, más allá de los elementos puntuales que puedan surgir para la interpelación, existen asuntos de fondo como las políticas de Salud, que a su juicio son profundamente negativas y que merecen ser expuestas, explicadas y defendidas por el ministro.

Algunos legisladores cuestionaron que la interpelación a Varela surgiera en medio del conflicto desatado por el MSP con el SMU. El diputado Gallo, quien es el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, indicó que "no parecía ser la mejor oportunidad" la elegida para votar la interpelación.

Desde filas coloradas también se acusó a la bancada de senadores del Encuentro Progresista de "oportunisto político" a la hora de elegir el momento de plantear esa instancia parlamentaria, de por sí severa y ríspida, de interpelar a un ministro.

El enfrentamiento de Varela y sus más dilectos asesores con el Sindicato Médico del Uruguay provocó que la actuación del secretario de Estado fuera cuestionada en diversas tiendas políticas. Desde filas del Frente Amplio se subrayó la impericia del MSP al tomar la mala decisión de rescindir contratos a unos 2.000 profesionales que trabajaban en hospitales públicos.

## DE LOS MÉDICOS A LA POBLACIÓN

El Sindicato Médico del Uruguay y las Sociedades Científicas, ante la rescisión por parte del MSP de los contratos de más de dos mil médicos de ASSE, informa a la población que:

- La calidad de los servicios asistenciales mejoró gracias a los sistemas incentivados generados por los contratos, pero los profesionales que los integran no tienen ningún beneficio social (aguinaldo, salario vacacional, nocturnidad, jubilación por el BPS, etc.).
- El MSP y la Comisión de Apoyo han incumplido los contratos con los médicos al no ajustar los salarios en agosto del 2002, como establecían los contratos y el Convenio, tal como estaba establecido. Ese incumplimiento pretende ser ahora el punto de partida para los futuros contratos.
- Los médicos contratados, en conocimiento de la situación del país y en especial del sector Salud, jamás exigieron el reajuste del 100% del IPC para la firma de futuros contratos; por el contrario ofrecieron siempre fórmulas alternativas que no fueron tenidas en cuenta por el MSP.
- Ante la grave situación creada, el MSP no ha mostrado ninguna voluntad negociadora al no responder hasta el momento a las propuestas presentadas por los médicos.
- El MSP es el único responsable de las dificultades asistenciales que puedan surgir como consecuencia de la rescisión unilateral de los contratos.
- Los médicos quieren negociar una solución con el MSP. Con sorpresa se han enterado que los nuevos contratos ya han sido redactados por las autoridades de Salud Pública. Esto significa que el único "diálogo" que plantea el MSP es que los médicos firmen los nuevos contratos, los cuales ni siquiera conocen.

Montevideo, 22 de noviembre de 2002

Sindicato Médico del Uruguay  
Plenario de Sociedades Científicas

Palabras del Presidente del Sindicato Médico del Uruguay, Dr. Barrett Díaz Pose, en el acto por el Día Internacional del Médico.

## “Hasta mañana, Juan Carlos”

Como todos los años, el pasado 3 de diciembre se conmemoró el Día Internacional del Médico. El SMU entregó también los premios anuales de Literatura y Artes Plásticas que entrega la Institución conjuntamente con el Laboratorio Servimed, el CASMU, el Fondo de Solidaridad Social, la Colonia de Vacaciones y El Diario Médico. La ocasión sirvió para recordar la figura de Juan Carlos Macedo, médico y poeta, ex presidente del SMU, recientemente fallecido. En el acto hablaron el presidente de la Institución y el miembro responsable de la Comisión de Cultura, Dr. Ricardo Topolanski.

Quiero compartir con todos ustedes la enorme satisfacción de ver en un día como el de hoy, esta sala del SMU llena de queridos compañeros y amigos. Hoy es el Día Internacional del Médico, con una connotación Latinoamericana en honor a Carlos Finlay, médico cubano y para nosotros con una connotación muy especial en honor a Juan Carlos Macedo, médico universal y poeta. Antonio Turnes me dijo que así se podía introducir esta conversación que yo no quería tener.

Muchos de ustedes saben que me cuesta mucho hablar de Juan Carlos Macedo. Me convenció un gran amigo común, que en el correr de la tarde me dijo que no podía seguir portando el egoísmo de no compartir privilegios que casualmente me había tocado vivir. Yo tuve el privilegio de ver a Juan Carlos Macedo frente a la hoja en blanco, mirándola como una promesa de creación; frente a la hoja a medio escribir, mirándola como una tarea donde empecinadamente había que seguir, no por cualquier rumbo, por el mejor para el prójimo; frente a la hoja completa de arte, de creación, de conocimiento, de sensualismo y mostrarme como estaban, en el espacio de la hoja —que es una del espacio infinito que nos toca vivir apenas un instante— los títulos, las estrofas, pequeños puntos y comas que sorprendentemente uno jamás hubiera colocado allí. Juan Carlos Macedo usó la palabra para el placer estético que tanto necesita el ser humano y tanto más necesitamos nosotros, en épocas tan críticas y angustiantes como las que vivimos, con las madres de los niños internados en el CTI del Pereira Rossell reclamando que no se los trasladen a Canelones y Maldonado... pobres compatriotas humildes, que para ellos esos traslados es como llevarlos a la China, en un traslado que no saben si van a poder sobrevivir. Porque los tiempos mercantilizados que corren imponen que el MSP prescindiera de los médicos contratados para Terapia Intensiva.

Juan Carlos Macedo, usó la palabra y la poesía para las mil y una cosas que uno a veces no piensa que puede ser utilizada. La usó para la ideología, para la

lucha ideológica:... el muy paradigmático *“hundidos en la derrota/ prontos para durar”*. Ese escrito de aquella época, entre 1973 y 1975, en que juntos estábamos en el Comité Ejecutivo del SMU, editando la Revista Noticias, fundando la Revista Médica del Uruguay, realizando actividades culturales en Montevideo y en el Interior. Los que son conocedores de la época recordarán la lucha ideológica de la instalación de la dictadura y el debate de los tiempos iniciales, acerca de sí estaba consolidada o no y un aferrarse, más psicológico que ideológico, de algunos sectores políticos de que no se había consolidado... Y Macedo advertía: “nada peor que un duelo mal hecho, para no terminar nunca más de salir de lo hondo del pozo”. Estábamos en la derrota, pero prontos para durar, para resistir... Y estoy diciendo los títulos que en pocas palabras pautaron las grandes etapas de la vida de Juan Carlos Macedo.

Juan Carlos Macedo utilizó la palabra y la poesía para la investigación en los conocimientos más profundos que puede tocar el ser humano; para indagar en el sentido de nuestro pasaje breve por este mundo. Tan breve que él —como me decía un querido compañero— apenas se nos ha adelantado un poco a

lo que todos, en nuestra condición humana, vamos a transitar. El sentido de nuestro pasaje frente a las enormes tentaciones y requerimientos de la cotidianeidad.

Otro grande de nuestra medicina, Abel Chifflet, hablando de la necesidad de la educación médica que hoy llamamos continua, aquella que quería hacer e hizo para los médicos después que se habían graduado y tenían por delante decenas de años de ejercicio profesional sin apoyo de los conocimientos, de la ciencia y la tecnología, pero que Abel Chifflet advirtió desde la Revista “Acción Sindical” allá por mil novecientos treinta y pico: “...Es necesario que de una buena vez terminemos con esta multiplicidad inconducente de informaciones que nos vienen dando las modernas tecnologías paraclínicas”. Porque el ser humano, no es solamente lo que dice el Patólogo, más el Radiólogo, ni siquiera la suma de todo eso, porque es todo eso y mucho más. Y en ese mucho más va aquello que ni siquiera comprendemos porque aún no hemos desentrañado el sentido de nuestro pasaje por el mundo.

Decía Juan Carlos Macedo que la poesía era un medio muy apto para la investigación en conocimientos tan trascendentes como éste. Liberada de pronto

de los requisitos del método experimental de Claude Bernard, de la teoría etiológica de Roberto Koch, la poesía permitía en la seriedad de las investigaciones noctámbulas hechas en Montevideo, el Rivera, en Migueles o en Arroyo Blanco... La poesía, digo, permitía un método igualmente riguroso, pero con mucha más potencialidad de abarcar conocimientos todavía muy lejanos del alcance de la ciencia: podía preguntar afirmando, afirmar preguntando; o no afirmar, ni preguntar. Permitía plantear a los seres interrogantes que todos debemos desentrañar. Y yo creo que en eso de buscar interrogantes profundos, con Juan Carlos Macedo compartimos privilegios enormes. Terminamos la carrera juntos y comenzamos Filosofía en la Facultad de Humanidades y, específicamente, la materia de Epistemología, donde se podía ahondar en las raíces de lo que era el conocimiento. Y nos permitió trasladar todo eso al campo de la clínica.

Él planteó aquello de la “Teoría de la Clínica”, la clínica general, el conocimiento clínico. Y allí comenzó el lanzamiento de lo que fue la propuesta de Educación Médica Continua, que hoy nuestro Sindicato —yo diría que en honor de Juan Carlos Macedo— ha logrado plasmar

como acreditación académica ante la Facultad de Medicina, para temas que por cierto ya propulsaba Juan Carlos Macedo: la Bioética, la Economía de la Salud, el Derecho Médico, los problemas de Género.

Creo que ese privilegio de compartir esos estudios que nos llevaron a leer a Laín Entralgo, a Gaston Bachelard, a Althusser, a Lenin; que nos llevaron a leer todo eso con sentido crítico para aplicarlo a nuestra realidad con sentido creativo, es un privilegio que uno no puede menos que compartir en un día como el de hoy, en que los médicos que tienen —además de su labor asistencial— una veta creativa, una pasión que los lleva a crear algo en las artes; pasión indudable porque quién en nuestro país y en estas épocas va a dedicarse realmente a crear algo para deleite propio y del prójimo. Para deleite compartido. Quienes tienen esa pasión, realmente se merecen que comencemos a compartir un patrimonio de los médicos uruguayos, de los uruguayos y de los hombres todos, que poco a poco lo iremos compartiendo.

Y por eso quiero terminar, y muchos de ustedes me comprenderán, repitiendo como lo voy a hacer día a día: ¡Hasta mañana, Juan Carlos!



**DÍA DEL MÉDICO** Los Dres. Gustavo López, Emilio de los Ríos, Barrett Díaz, el Prof. Elbio Álvarez, el Dr. Rafael Abella y el Dr. Ricardo Topolanski en la mesa que presidió la conmemoración por el Día Internacional del Médico

Palabras del Dr. Ricardo Topolanski, Miembro Responsable de la Comisión de Cultura del SMU

## “Construir es la única decencia”

Como ustedes saben nuestra patria está pasando por un momento bastante difícil y nuestra profesión está en este momento afrontando dificultades muy serias. Esto que se está dando un poco globalmente en nuestra patria, ha llevado a que por todos lados se recorten gastos; que se corten las ramas que van creciendo. Nosotros nos vimos en una disyuntiva: o cerrábamos una tradición que ya lleva unos cuantos años en los concursos de Artes Plásticas y Literatura, o reducíamos a la expresión mínima las actividades paramédicas (en el verdadero sentido de la palabra) esas actividades que surgen del espíritu de los médicos.

Teníamos programado hacer una serie de actos en forma seguida. Mañana a las siete y media, se va a inaugurar oficialmente la exposición que ustedes vieron aquí. Es una exposición grande, tiene sesenta obras y está espléndidamente expuesta en el Policlínico del CASMU, en la avenida 8 de Octubre. Vayan a verla porque es una exposición que vale la pena. Realmente, año tras año, la profesión médica está demostrando que sus habilidades pictóricas están evolucionando en forma importante.

Los premios de Literatura y Artes Plásticas tuvieron que ser reducidos al máximo, por eso este año los familiares no pudieron presentarse y también en Literatura debimos dejar algunas de las opciones para que se pudieran presentar. Esperamos que para el año que viene esto pueda solucionarse, porque el optimismo es algo que siempre nos ha acompañado, pero dentro de esto lamentablemente, los miembros del coro están involucrados en un problema muy serio y no están en condiciones de ponerse a cantar, de festejar. Por eso ellos pidieron que no se hiciera la función donde iba a cantar el coro e iba a haber un concierto de piano.

Lo único que puedo decir como miembro responsable de la Comisión de Cultura, es que para el año que viene vamos a tener muy en cuenta a este grupo de colegas en audiciones que hemos pensado hacer a lo largo del año, probablemente en este sitio o quizás en algún otro. Antes de terminar quiero recordar con unos versos de Macedo a su memoria:

Hacer es estar solos.

Con el sueño de todos cuando duermen.

A veces aún más solos.

Construir es la única decencia.

Eso es saber.

La novedad que insiste hasta el estado de naturaleza.

Aviso PARMALAT (VA EL  
CD)

## Estos son los premios

### LITERATURA

El Jurado, integrado por Silvia Puentes de Oyenard, Ignacio Martínez y Fernando Butazzoni resolvió otorgar los siguientes premios:

#### CUENTO

Premio SMU – SERVIMEDIC al Dr. Nadal Vallespir Valin; Premio CASMU a la Dra. Margarita Blengini; Premio COLONIA DE VACACIONES al Dr. Eduardo Curbelo; Premio FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL al Dr. Juan Luis Comesaña Goñi; Mención DIARIO MÉDICO a la Dra. Alicia Ferreira Maia.

#### LITERATURA INFANTIL

Premio SMU – SERVIMEDIC a la Dra. Laura Filgueira; Premio CASMU a la Dra. María Fleitas Riverós; Premio COLONIA DE VACACIONES a la Dra. Margarita Blengini.

#### POESÍA

Premio SMU – SERVIMEDIC, Gran Premio Dr. Juan Carlos Macedo a la Dra. Margarita Blengini; Premio CASMU al Dr. Daniel Radio; Premio COLONIA DE VACACIONES al Dr. Eduardo Curbelo; Premio FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL al Dr. Pablo Scasso; Mención “DIARIO MÉDICO” a la Dra. Nedy Varela

### ARTES PLÁSTICAS

El Jurado, integrado por Carlos Ranguis, Alvaro Percovich y Raúl Praderi otorgó los siguientes premios:

#### PINTURA Y DIBUJO

Premio SMU – SERVIMEDIC a la Dra. Isabel Iturralde; Premio CASMU al Dr. Gustavo Arroyo; Premio COLONIA DE VACACIONES al Dr. Milton García Marichal; Premio FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL a la Dra. Cecilia Chmielnicki; Mención DIARIO MÉDICO al Dr. Elías Percovich.

#### ESCULTURA, CERÁMICA, TALLA Y OTRAS EXPRESIONES PLÁSTICAS

Premio SMU – SERVIMEDIC al Dr. Hugo Lago Peña; Premio CASMU al Dr. José A. Bernat; Premio COLONIA DE VACACIONES al Dr. Milton García Marichal; Premio FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL al Dr. Gustavo Febles De León; Mención DIARIO MÉDICO al Dr. Escandor El Ters.

#### FOTOGRAFÍA

Premio SMU – SERVIMEDIC a la Dra. Ana María Figueroa; Premio CASMU a la Dra. Mabel Toletti Outeda; Premio COLONIA DE VACACIONES al Dr. Marcelo Langleib; Premio FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL al Dr. Gastón Macri; Mención “DIARIO MÉDICO” a la Dra. María Gabriela Hernández.



# AFÍLIESE YA AL SINDICATO MÉDICO

**EXTRAORDINARIOS BENEFICIOS  
EN EL CASMU  
PARA TODOS LOS SOCIOS  
DEL SMU**

Incluye a médicos, estudiantes y practicantes, y a sus familiares: padres, hijos, nietos, cónyuges y hermanos.

Órdenes, medicamentos y tickets **SIN COSTO**  
Servicio de Emergencia Móvil **SIN COSTO**  
Servicio Odontológico **GRATIS**  
Panteón social **INCLUIDO**

**Y SIGUE EL PLAN JOVEN, DE 0 A 21 AÑOS:**

Servicio de Emergencia 1727 **INCLUIDO**  
Servicio odontológico Red Dentis **INCLUIDO**  
Servicio Previsional con panteón social **INCLUIDO**  
Órdenes a consultorio **SIN COSTO** y **SIN LÍMITE** para Pediatría, Medicina General,  
Especialistas y Urgencia  
Cuenta corriente anual, individual, de uso indistinto de 9 medicamentos

**DESCUENTOS EXCEPCIONALES**

**LA MEJOR ATENCIÓN MÉDICA EN EL MAYOR CENTRO DE SALUD DEL PAÍS**

**CONVENIO CASMU  
SÓLO PARA SOCIOS DEL  
SINDICATO MÉDICO Y SUS FAMILIARES**

**CONSULTAS Y AFILIACIONES: Sección Socios del SMU (401.4701)**